

CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO. NIT No. 860.043.896-7  
CONDICIONES Y RESTRICCIONES  
REDECIÓN BONO DE DROGUERIAS CAFAM EN LA PLATAFORMA “MÁS PUNTOS UNICENTRO”

**Periodo de la actividad.**

9 de agosto de 2021 al 31 de Agosto de 2021, o hasta agotar existencias.

**Condiciones para redimir este Bono.**

Quien pretenda ser acreedor del Bono debe estar inscrito en el programa de fidelización del Centro Comercial llamado **Más Puntos Unicentro** (Ver <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/>) y disponer de **DOS MIL PUNTOS (2.000)** dentro del programa.

**Dinámica de redención.**


Para hacerse acreedor de este bono el usuario debe cumplir los siguientes requerimientos:

1. Estar inscrito dentro del programa de fidelización del Centro Comercial “**Más Puntos Unicentro**”.  
Link inscripción: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/registro>
2. Tener en su cuenta mínimo **DOS MIL PUNTOS (2.000)** disponibles para redimir productos dentro del programa de fidelización.  
Link para visualizar puntos disponibles: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/perfil>
3. Hacer el proceso de redención de producto en la plataforma entre el 9 al 31 de agosto de 2021 o hasta agotar existencias.  
Link para realizar la redención: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/checkout>
4. Recoger el bono redimido en las oficinas administrativas del centro comercial Unicentro hasta el 29 de septiembre de 2021.  
Condiciones para recoger el bono: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/terminos> (Capítulo 6)
5. Una vez recibido el bono, debe acercarse al local de Droguerías Cafam (C.C. Unicentro – Local 2.068 o Dentro del Éxito) y presentar el bono para redimirlo por alguno de los productos mencionados en el capítulo “**Descripción de beneficios**” de este documento. Productos disponibles desde el 9 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta agotar existencias.

De presentarse el evento en que algún o algunos participantes(s) no hayan reclamado el bono antes del 30 de septiembre del 2021, la **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** se reserva el derecho de entregar los bonos sobrantes a Droguerías Cafam (C.C. Unicentro – Local 2.068 o Dentro del Éxito) para que estos dispongan de los mismos conforme lo determinen. La **CIUDADELA** no hará devolución de los puntos utilizados para efectos de redimir el beneficio en caso de que este no sea redimido en los locales previamente mencionados antes del 30 de septiembre de 2021. Para consultar los términos y condiciones para la acumulación de puntos y redención de productos puede consultar el siguiente enlace: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/terminos>.

**Descripción de beneficios.**

La **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** pondrá a disposición 150 bonos exclusivamente de la Droguería Cafam (C.C. Unicentro – Local 2.068) en el programa de fidelización “**Más Puntos Unicentro**” entre el 9 al 31 de agosto del 2021, o hasta agotar existencias, para que los participantes puedan redimirlos. Estos bonos hacen acreedor al participante del siguiente producto:

Bono	Descripción del beneficio	Condiciones del beneficio	Imagen de referencia
Droguerías Cafam	Un (1) Protector Solar FrezyDerm Active Sun Screen	El bono será entregado en las oficinas administrativas de Unicentro de lunes a sábado entre las 10:00 a.m. y las 06:00 p.m. y domingos o festivos entre las 10:00 a.m. y las 05:00 p.m. desde el 9 de agosto de 2021 y el 29 de septiembre de 2021. El bono deberá ser presentado exclusivamente en las tiendas de Droguerías Cafam (C.C. Unicentro – Local 2.068 o Dentro del Éxito) entre el 9 de agosto de 2021 al 30 de septiembre de 2021 y a cambio recibirá un (1) Protector Solar FrezyDerm Active Sun Screen de las siguientes características: Protector solar activo de cara, una crema con protección alta. Ofrece una completa acción de protección del sol, hidratación y antienvjecimiento. Un protector solar activo de cara con una innovadora fórmula 3 en 1, que ofrece una protección integral de la piel, proporcionando: Alta protección solar, Hidratación a largo plazo, Potente acción contra envejecimiento relacionado con la edad y con el foto-envejecimiento.) de 50 ml	

#### **Definición de beneficiarios.**

Los acreedores a este Bono serán los primeros 150 usuarios que realicen dentro de las fechas previamente mencionadas la redención de los **DOS MIL PUNTOS (2.000)**, para el bono, dentro del programa de fidelización **“Más Puntos Unicentro”** a través del siguiente link: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/catalogo>

#### **Entrega de Bonos.**

El usuario podrá solicitar el bono en las oficinas administrativas del Centro Comercial Unicentro de lunes a sábado entre las 10:00 a.m. y las 06:00 p.m. y domingos o festivos entre las 10:00 a.m. y las 05:00 p.m. del 9 de agosto del 2021 al 29 de septiembre y podrá redimir el bono en los locales previamente mencionados hasta el 30 de septiembre del 2021 en las tiendas de Droguerías Cafam. Allí deberá presentar su documento de identidad para efectos de que la **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** valide que el participante haya realizado la redención del bono en las fechas y bajo las condiciones previamente mencionadas. Para la entrega del bono el participante deberá firmar un documento de entrega denominado **“Acta de Entrega”** conforme el cual se deja constancia de la entrega del beneficio adquirido. Una vez recibido el bono, el participante deberá presentarlo en Droguerías Cafam (C.C. Unicentro – Local 2.068) para que pueda ser redimido por el producto mencionados en el capítulo **“Descripción de beneficios”** de este documento. Se entregará un bono por cada **DOS MIL PUNTOS (2.000)** redimidos. El premio es personal e intransferible. No se entregará dinero en efectivo. (Ver: FAQs Más Puntos Unicentro <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/faqs>).

#### **Exclusiones.**

Personas que no estén inscritas dentro del programa de Más Puntos Unicentro y/o que no dispongan de 2000 mil puntos para realizar esta redención

La Ciudadela Comercial Unicentro se reserva el derecho de incluirlo dentro del programa de fidelización **“Más Puntos Unicentro”** y/o asignar los puntos a cualquier persona que incurra en cualquier hecho fraudulento o que atenten contra el administrador del programa, un establecimiento aliado y/o un tercero, así como a descalificar cualquier persona que: a) Atente contra la integridad física o moral de los visitantes del Centro Comercial o de las personas involucradas o no en la actividad. b) Atente contra el orden público o la legislación colombiana, c) Atente contra las normas establecidas por los lugares en donde se encuentran. d) Discrimine en forma alguna a una persona natural o jurídica. e) Represente una amenaza contra la integridad o la reputación de Unicentro, sus copropietarios, colaboradores o de cualquier persona involucrada o no en la actividad. f) Se valgan de maniobras fraudulentas o de mala fe para manipular la actividad. g) Provenga de comercios y colaboradores que hacen parte o tienen relación con la Ciudadela Comercial Unicentro.

Al registrar las facturas, el participante acepta la Política de Tratamiento de Datos, la cual puede ser consultada en [www.unicentrobogota.com/habeasdata](http://www.unicentrobogota.com/habeasdata). La **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** se reserva la facultad de modificar o ampliar los términos y condiciones de la presente actividad en cualquier momento.

**Fecha de publicación:** 05 de agosto de 2021.